

El Ministerio prepara medidas para restringir el vapeo

- El Minsiterio de Sanidad prepara una regulación que pondrá restricciones en los productos de vapeo para mermar su atractivo. En concreto, el proyecto de real decreto en fase de audiencia pública limitará los aromas disponibles, para que no resulten atrayentes para los jóvenes. También se regulará el empaquetad...

La Nueva España

El Ministerio prepara medidas para restringir el vapeo

Ministerio,jóvenes,proyecto,Restricciones

<https://www.lne.es/asturias/2024/11/22/ministerio-prepara-medidas-restringir-vapeo-111923369.html>

La Nueva España

Viernes, 22 noviembre 2024

El Minsiterio de Sanidad prepara una regulación que pondrá restricciones en los productos de vapeo para mermar su atractivo. En concreto, el proyecto de real decreto en fase de audiencia pública limitará los aromas disponibles, para que no resulten atrayentes para los jóvenes. También se regulará el empaquetado de los cigarrillos y **tabaco** de liar evitando diseños y colores que puedan incitar al consumo.